ANEXO: ASPECTO TÉCNICO

LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, INSUMOS Y PRODUCTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE SALUD AMBIENTAL, CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ZOONOSIS, INCLUYENDO LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

ALCANCE DEL SERVICIO:

Suministro de insumos, reactivos, equipos, elementos de protección personal y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades de Salud Ambiental, Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud del Municipio de Girardot, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

Los bienes suministrados deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

N.°	INSUMO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cápsulas crioviales	Crioviales estériles de polipropileno, capacidad de 1,8 ml, tapa de rosca con sello hermético, resistentes a bajas temperaturas y aptos para almacenamiento de muestras biológicas.	Caja x 500 unidades	4
2	Hoja de bisturí quirúrgico	Hoja de bisturí quirúrgico No. 23, estéril, en acero inoxidable, compatible con mango No. 4, desechable y con empaque individual.	Caja x 100 unidades	1
3	Tubo tapa amarilla con gel	Tubo para recolección de sangre al vacío de 5 ml, tapa amarilla, con gel separador y activador de coagulación, estéril y desechable.	Caja x 100 unidades	7
4	Estante para tubo de ensayo	Gradilla para tubos de ensayo, fabricada en polipropileno resistente a agentes químicos y lavable.	Unidad	2
5	Pipeta Pasteur plástica	Pipeta Pasteur plástica desechable de polietileno, capacidad de 2 ml, graduación aproximada, flexible y resistente para transferencia de líquidos.	Bolsa x 500 unidades	4
6	Jeringa de 3 ml con aguja	Jeringa desechable de 3 ml con aguja 23G x 1".	Caja x 100 unidades	100
7	Hipoclorito de sodio	Concentración entre 5 % y 15 % de cloro activo, presentación líquida, envase plástico opaco resistente a la corrosión y fecha de fabricación no superior a tres meses al momento de la entrega.	Galón	6
8	Kit de piscinas	Kit portátil comparador colorimétrico con insumos en presentación líquida, para medición mínima de pH mediante reactivo rojo fenol y cloro residual libre mediante DPD líquido; incluye celdas o tubos de medición y reactivos para uso inicial.	Unidad	6
9	Termómetro de punzón	Termómetro digital con sonda tipo punzón, rango mínimo de -50 °C a 100 °C, precisión mínima ±1 °C,	Unidad	6

		sonda en acero inoxidable grado alimentario, pantalla digital de fácil lectura y apagado automático.		
10	Kit de prueba de agua potable	Tiras reactivas multiparámetro para análisis de agua potable, con medición mínima de pH, cloro libre, alcalinidad, dureza y otros parámetros básicos de calidad del agua.	Frasco x 125 unidades	6
11	DIMILIN TB2	Larvicida regulador del crecimiento de insectos a base de diflubenzurón, presentación en tabletas, con registro ICA vigente, recomendado para control de larvas de mosquitos en depósitos de agua.	Tarro de 1 kg	15
12	VECTOBAC WDG	Larvicida biológico a base de *Bacillus thuringiensis israelensis* (Bti), formulación en gránulos dispersables en agua – WDG, con registro ICA vigente para control de larvas de mosquitos.	Tarro de 500 g	15
13	Batería seca	Batería sellada recargable de ácido-plomo, 6 V – 12 Ah, libre de mantenimiento y compatible con trampas CDC para captura de insectos.	Unidad	6
14	Trampa CDC para captura de insectos	Trampa para captura de insectos vivos, fabricada en materiales resistentes como acrílico, aluminio y malla de poliéster; dimensiones aproximadas de 40 cm de altura y 60 cm, con celda colectora amplia.	Unidad	2
15	Tarro de recolección de insectos	Recipiente transparente de polipropileno, capacidad de 200 ml, con tapa de rosca hermética, resistente a golpes y apto para recolección y transporte de muestras entomológicas.	Unidad	100
16	Acetona	Acetona pura grado analítico, pureza mínima ≥ 99,5 %, líquido incoloro, de alta volatilidad, libre de impurezas visibles, en envase original resistente a sustancias químicas, debidamente sellado e identificado con lote, fecha de fabricación y vencimiento. Incluye hoja de seguridad.	Litro	2,5
17	Alcohol etílico	Alcohol etílico grado industrial o reactivo, concentración del 96 %, libre de impurezas visibles y en envase original sellado.	Galón	20
18	Mascarilla full face con filtro	Respirador reutilizable de cara completa, visor panorámico en policarbonato, fabricado en silicona o elastómero y compatible con filtros para vapores orgánicos y partículas.	Unidad	5
19	Overol antifluidos talla L	Overol de protección antifluido, desechable, con capucha, cierre frontal y puños y tobillos con elástico, talla L.	Unidad	15
20	Overol antifluidos talla XL	Overol de protección antifluido, desechable, con capucha, cierre frontal y puños y tobillos con elástico, talla XL.	Unidad	5
21	Embudo plástico con filtro – mediano	Embudo fabricado en polipropileno resistente a productos químicos, con filtro o malla incorporada, tamaño mediano para trasvase de líquidos.	Unidad	4
22	Embudo plástico con filtro – grande	Embudo fabricado en polipropileno resistente a productos químicos, con filtro o malla incorporada, tamaño grande para trasvase de líquidos.	Unidad	2

23	Tarro dosificador plástico de 500 ml	Frasco dosificador plástico graduado, capacidad de 500 ml, resistente a sustancias químicas, con tapa de cierre seguro y boquilla para dosificación.	Unidad	3
24	Tarro dosificador plástico de 1.000 ml	Frasco dosificador plástico graduado, capacidad de 1.000 ml, resistente a sustancias químicas, con tapa de cierre seguro y boquilla para dosificación.	Unidad	3
25	Guantes de seguridad en poliuretano talla L	Guantes tejidos en nylon con recubrimiento de poliuretano en palma y dedos, talla L, resistentes a la abrasión y con buen agarre para trabajos de laboratorio y campo.	Unidad	20
26	Guantes de vinilo talla XL	Guantes desechables de vinilo, multipropósito, talla XL y sin talco.	Caja x 100 unidades	4

CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES DEL SUMINISTRO

1. Calidad, estado y originalidad de los productos

Todos los bienes deberán ser nuevos, originales, sin uso y de primera calidad, libres de defectos de fabricación, deterioro, contaminación o alteraciones que puedan afectar su funcionamiento, seguridad o utilización.

2. Fecha de vencimiento y vida útil

Cuando aplique, los productos deberán contar con una vida útil suficiente para garantizar su utilización durante el desarrollo de las actividades institucionales.
Los reactivos, productos químicos, desinfectantes y demás insumos con fecha de vencimiento deberán ser entregados con una vida útil mínima remanente de seis (6) meses, salvo que por las características particulares del producto o su presentación comercial se justifique técnicamente un periodo diferente y sea previamente aceptado por la entidad.

3. Registro, permisos y autorizaciones

Los productos que, por su naturaleza, requieran registro, permiso, licencia o autorización para su fabricación, importación, comercialización o uso en Colombia deberán contar con los documentos vigentes exigibles.
En particular, los larvicidas solicitados deberán cumplir con la condición de contar con registro ICA vigente, tal como fue requerido en la solicitud de cotización.

4. Lotes y trazabilidad

Cuando aplique, los productos deberán ser entregados en su empaque original, debidamente sellados e identificados con información que permita establecer su trazabilidad, incluyendo lote y fechas de fabricación y vencimiento.

5. Fichas técnicas y hojas de seguridad

Para los productos químicos y demás sustancias que lo requieran, el contratista deberá suministrar las correspondientes fichas técnicas y hojas de datos de seguridad – SDS/MSDS, en idioma español cuando corresponda.

6. Entrega y transporte

El contratista deberá realizar la entrega de la totalidad de los bienes en la dirección definida por la Secretaría de Salud, ubicada en la Carrera 11 No. 17 – Esquina, Palacio Municipal, segundo piso, Secretaría de Salud, Municipio de Girardot.
Los costos de embalaje, cargue, transporte, descargue y demás gastos necesarios para la correcta entrega deberán estar incluidos en el valor ofertado, sin generar costos adicionales para la entidad.

8. Verificación de los bienes

La Secretaría de Salud, a través del supervisor del contrato, verificará al momento de la entrega:

- Cantidades entregadas.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Integridad de empaques y envases.
- Fechas de vencimiento, cuando aplique.
- Lotes e identificación de los productos.
- Registros o autorizaciones exigibles.
- Fichas técnicas y hojas de seguridad, cuando correspondan.
- Correcto funcionamiento de los equipos o elementos que requieran prueba de funcionamiento.

9. Reposición de bienes no conformes

En caso de identificarse bienes defectuosos, vencidos, deteriorados, incompletos, con especificaciones diferentes a las solicitadas o que presenten fallas de funcionamiento, el contratista deberá realizar su reposición o cambio, sin costo adicional para la entidad.

10. Garantía

Los equipos o elementos que por su naturaleza requieran garantía deberán contar con la garantía comercial correspondiente contra defectos de fabricación o fallas de funcionamiento, de acuerdo con las condiciones del fabricante y la normatividad aplicable.

12. Entrega completa

Se debe realizar la entrega total, salvo que la entidad considere necesaria una entrega parcial.

ELIANA MARCELA GARCIA CALDERON
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Carolina Reina Mora – Contratista Secretaría de Salud de Girardot